



Reg. Doc: 6195851
Reg. Exp: 3591342

DECRETO JEFATURAL N°0121-2025-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°0112-2025-ESC-JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al administrado CAÑARI ROJAS ALFREDO de acuerdo al **INFORME N°0112-2025-ESC-JAGA-UGELN°09-H** Total de folios 14 de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

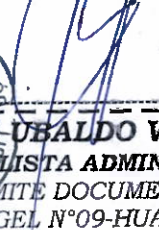
Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 13 de marzo del 2025.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
 JEFATURA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTO
YESD//TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



GOBIERNO
REGIONAL DE LIMA

Dirección Regional
de Educación

UGEL N° 09
Huaura



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

INFORME N° 112-2025-ESC-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL.
ESPECIALISTA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H.

ASUNTO : INFORMAR A LA ADMINISTRADA

Ref. : Expediente N° 3591342 - 2025 Doc. N° 6186314

FECHA : Hualmay, 10 de marzo 2025.

=====

Por intermedio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el expediente de la referencia, presentado por el administrado Don: CAÑARI ROJAS WILFREDO, el cual solicita Reconocimiento de años de servicios como contratada en base a la LRM.

Razón por el cual se remite expediente administrativo, con la finalidad de informar al administrado que de acuerdo al Modulo del Sistema AYNÍ, se puede observar que el docente no cuenta con la resolución de ubicación a la Ley de la Reforma Magisterial (con vigencia de 01.01.2013), el cual impide la emisión del informe escalafonario para el reconocimiento de contrato, por lo que se sugiere informar al interesado con la finalidad de adjuntar lo solicitado, con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. Para su atención y demás fines.

Atentamente;





EMYLY LIV HERBOZO CHIRITO
Responsable de Escalafón
UGEL N° 09 - HUAURA

